

Información Relevante

Odinsa S.A. informa que la reunión de tercera convocatoria de la asamblea decisoria de tenedores de bonos de la emisión de bonos ordinarios de 2020, convocada para el día de hoy a las 3:00 p.m., mediante aviso publicado el 18 de marzo de 2022, por Fiduciaria Central S.A. en su calidad de representante legal de los tenedores de bonos, en el periódico La República, se llevó a cabo en sesión no presencial, en los términos del Decreto 398 de 2020.

La propuesta de segregación de activos, pasivos y patrimonio por parte de Odinsa S.A. se puso a consideración y aprobación de la asamblea, siendo aprobada por el ciento por ciento (100%) de los tenedores de bonos representados en la asamblea.

Emisión	Quorum (% del monto insoluto presente)	Quorum (saldo insoluto \$ de tenedores presentes)	Votos a favor (% de tenedores presentes)	Resultado
2017	9,29%	26.000.000.000	100%	Se aprueba la segregación de activos, pasivos y patrimonio por parte de Odinsa S.A.

La segregación de los activos viales de Odinsa S.A. en Colombia, hace parte de la creación de una plataforma conjunta de inversión, como resultado del acuerdo suscrito el año anterior con Macquarie Asset Management (MAM), uno de los fondos de infraestructura más grandes del mundo.

4 de abril de 2022